

Los propietarios de terrenos con presencia de aguiluchos cenizo podrán acogerse a ayudas desde 2016 con la nueva PAC

Noticias

La conservación del aguilucho cenizo en Andalucía se enmarca dentro del programa de conservación de aves esteparias

Los propietarios con terrenos donde se ha constatado la presencia de ejemplares de aguilucho cenizo podrán acogerse a ayudas para retrasar la cosecha hasta después de finalizar la cría de esta especie. Esta iniciativa, que se pondrá en marcha a partir de 2016 en el nuevo marco financiero de la Política Agraria Común (PAC), permitirá mejorar el estado de conservación de esta rapaz, que hasta ahora se ha conservado gracias a las campañas de salvamento de pollos que realiza la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta andaluza en colaboración con las ONG.

Esta actuación que desarrolla la Consejería para la conservación del aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) en Andalucía se enmarca dentro del programa de conservación de aves esteparias que lleva a cabo la Junta con el fin de reforzar las poblaciones de estas especies en Andalucía y compatibilizar las actividades agrícolas y ganaderas con la preservación del medio natural, ha precisado en un comunicado el departamento liderado por María Jesús Serrano.

Cabe destacar que desde el pasado mes de diciembre se trabaja para la puesta en marcha de la campaña de salvamento de ejemplares de aguilucho cenizo para este año 2015 organizando el dispositivo de rescate de nidadas, de acuerdo con el nuevo protocolo de seguimiento y protección de esta especie en Andalucía. En dicho protocolo participarán voluntarios para los trabajos de localización, censo o concienciación ciudadana, y en el que la Consejería pondrá todos los medios materiales y humanos necesarios para su mejor desarrollo.

Entre las acciones realizadas por la Consejería para preservar el aguilucho cenizo, catalogado como vulnerable, destacan el abandono de rodales sin cosechar alrededor de los nidos, el retraso de los trabajos de la siega hasta que los pollos completen su desarrollo, el traslado de los nidos a lindes y cultivos colindantes o el rescate de las crías que hayan quedado desprotegidas para su traslado a los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de la Junta de Andalucía.

Este programa de actuaciones es una herramienta imprescindible para mantener y conservar las poblaciones de esta especie en la región, ya que las principales causas de fracaso reproductivo están relacionadas con la destrucción de los nidos atropellados por cosechadoras y la depredación de los mismos.

El aguilucho cenizo es una rapaz de pequeño tamaño que visita la Península Ibérica para reproducirse, seleccionando principalmente los cultivos de cereal para su actividad. Este hecho es una de las mayores causas de mortalidad por acción indirecta del hombre, debido a la recolección mecanizada de la cosecha de cereales de periodos cortos que ocasiona la pérdida de algunos nidos de la especie. Hay que destacar que esta ave cuenta con un Plan de Recuperación aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta el 18 de enero de 2011.

Esta especie es asimismo muy beneficiosa para la agricultura, ya que se alimenta principalmente de roedores, aves granívoras e insectos, comportándose por tanto como un gran aliado de los agricultores.

Este año la Consejería va a realizar un nuevo censo para conocer el estado de esta especie en la región. Según el último inventario realizado, en concreto en el año 2010, se contabilizaron un total de 1.070 ejemplares, lo que muestra una tendencia estable en las poblaciones de esta rapaz.

Europa Press

